

17/11/2023

Operación conjunta de Fiscalía y Carabineros del OS-7 permite desarticular banda que traficaba cocaína en Puerto Río Tranquilo

Como parte de una investigación conjunta entre la Fiscalía Regional de Aysén y Carabineros del OS-7, se logró la detención de tres imputados, dos mujeres y un hombre, este último menor de edad, quienes al menos desde junio de este año, se dedicaban al tráfico de drogas en la comuna de Puerto Tranquilo, usando como lugar de acopio y venta un domicilio ubicado en la Carretera Austral. La formalización de la investigación fue efectuada por la fiscal María Inés Núñez de la Unidad de Drogas del Ministerio Público.



Las dos imputadas fueron puestas en prisión preventiva y el menor de edad, permanece bajo vigilancia de la autoridad, hasta que se resuelvan este lunes las medidas cautelares a aplicar en su contra.

HECHOS

En el operativo, el OS-7 de Carabineros decomisó diversos contenedores y envoltorios con 92 gramos de cocaína, un plato y una balanza digital con restos de dicha droga, una bolsa con cannabis, dinero en efectivo, teléfonos celulares, bolsas utilizadas para la dosificación e incluso una sustancia color blanca para abultar la cocaína.

En el marco de las diligencias policiales, los imputados arrojaron al baño del inmueble diversos envoltorios con 43 gramos de cocaína, los cuales lograron ser recuperados. Además, los involucrados fueron sorprendidos cultivando ilegalmente una planta de cannabis por el OS-7 de Carabineros.

Una de las imputadas recientemente había sido condenada por microtráfico y, en este caso, fue puesta en prisión preventiva luego de una apelación efectuada por la Fiscalía, a través de su Unidad de Asesoría Jurídica. La segunda imputada, a petición de la Fiscalía, había sido sometida a la misma medida cautelar tras resolución del Juzgado de Garantía de Coyhaique.

CARABINEROS

“Carabineros de Chile logró desarrollar una intervención simultánea de dos inmuebles y lograr la detención de tres imputados. Todos ellos se aprestaban a desarrollar la venta dosificada de marihuana, clorhidrato de cocaína y otras sustancias”, expresó el Jefe del OS-7 de Carabineros, Capitán Pablo Ardiles Herrera.

“Se logra acreditar el desarrollo de este delito con diferentes técnicas especiales de la ley 20.000, lo que permite la detención de los imputados, incautar desde el interior de los inmuebles 58 gramos de marihuana, 92 gramos de clorhidrato de cocaína, una bolsa con una sustancia desconocida que comúnmente es utilizada para abultar otras drogas y diferentes especies propias para la comisión del delito”, detalló el Oficial.

“Esto nos permite sacar de circulación un núcleo de venta de drogas (...). Es importante recalcar que uno de los imputados es una mujer que ya tenía antecedentes previos por tráfico de drogas, robo en lugar no habitado, receptación, hurto, entre otros delitos. Por lo tanto, con el trabajo permanente de nuestros carabineros en los

diferentes puntos de nuestra región, aún sean estos alejados, tranquilos u otros -mientras la comunidad nos entregue antecedentes- vamos a materializar investigaciones que nos permitan sacar de circulación a grupos de personas que se dediquen a la comisión del delito de tráfico en cualquiera de sus formas”, complementó.

ESTADÍSTICAS

Desde enero al 12 de noviembre, Carabineros ha detenido en la región de Aysén a 4.175 personas, de los cuales 203 han sido aprehendidos por infracción a la ley de drogas, de los cuales un 36% registra detenciones previas por parte de Carabineros, logrando a la fecha el decomiso de más de 14 kilos de droga.

Carabineros reiteró el llamado a la comunidad a denunciar de manera segura y anónima materias relacionadas con la ley de drogas N.º 20.000 al fono drogas 135.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369